

**LA SUSCRITA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

**CERTIFICA QUE:**

El PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024-2027 del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, contempla la creación de “Áreas de Vida” e incluye programas y proyectos en los que se promueve la siembra, el manejo, el mantenimiento y el monitoreo de las especies de árboles, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2173 de 2021.

Se expide la presente certificación a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2024.

  
**DIANA Ma. MIGUEL MANTILLA PARRA**  
Secretaria Distrital de Planeación

Proyectó: Eytel Viñas – Profesional Universitario 

Revisó: Ernesto Toncel – Jefe de Oficina de Planeación Socioeconómica e Inversiones 